

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE MADERA

Todos los estudiantes, todos los días, ¡cuente lo que cuente!

Reunión de los Miembros de la Mesa Directiva
AGENDA

Reunión ordinaria

Martes, 28 de agosto del 2012

Sala de conferencias del distrito unificado de Madera – 1902 Howard Road, Madera, California 93637

5:30 PM – Sesión a puertas cerradas • 7:00 PM – Reunión pública

NUESTRA MISIÓN

El mejor rendimiento estudiantil
Un entorno educativo seguro y organizado
Una organización financieramente sólida y efectiva

Los comentarios por parte del público sobre cualquier asunto incluido en la agenda de la sesión a puertas cerradas son bienvenidos inmediatamente después de la llamada al orden para la reunión pública a las 5:30 p.m.

1. **5:30 PM: Llamada al orden de la reunión pública**– La Sesión a Puertas Cerradas es convocada Inmediatamente. Audiencia pública para los visitantes que deseen hablar sobre un tema tratado en la Sesión a Puertas Cerradas: Se han reservado quince minutos de esta parte de la reunión para que los miembros del público se dirijan a la Mesa Directiva sobre temas tratados durante la Sesión a Puertas Cerradas. Se le solicita a los ponentes que deseen comentar sobre otros temas, que expresen sus comentarios durante el segmento de Comentarios por parte del Público de la reunión a las 7:00 p.m. Los ponentes están limitados a tres (3) minutos. La ley prohíbe que la mesa directiva de educación tome medidas sobre temas que no están en la agenda y los asistentes no deben sacar conclusiones desfavorables si la mesa directiva de educación no le brinda una respuesta al público en ese momento. Si usted desea dirigirse a la mesa directiva, acérquese al micrófono y diga su nombre y dirección
 - A. Personal laboral
 1. Disciplina/Destitución/Condonación contactual/Cambio de cargo/Renuncia de un empleado público (Sección 54957, 54957.1 del código gubernamental)
 2. Nombramiento/contratación de empleados públicos—lista de empleados (Sección 54957 del código gubernamental)
 - B. Asuntos del personal que brinda servicios estudiantiles
 1. Audiencias estudiantiles/Expulsiones (Código de Educación 35146, 48900, 48918)
 - C. Negociaciones Laborales (Sección 54957.6 del Código Gubernamental)
 - D. Litigios previsibles según la subdivisión (b) de la sección 54956.9
 - E. Evaluación del Superintendente
 - F. Levantamiento de la sesión a puertas cerradas.

7:00 PM – Empieza la reunión pública

2. **Volver a convocar la sesión pública**
3. **Juramento a la bandera, apertura y agradecimiento a los visitantes y a los medios de comunicación, invocación y pasar lista de miembros de la directiva**

4. **Acciones tomadas en la sesión a puertas cerradas notificables** (Sección 54957.1 del código gubernamental)

5. **Adopción de la agenda**

Se deben tomar acciones para añadir o eliminar puntos en cualquier sección de la agenda o para hablar sobre uno de los puntos de la agenda acordada antes de aprobar la agenda (Estatuto 9323.2 de la Mesa Directiva).

6. **Comunicados**

A. Audiencia pública para los visitantes que quieran hablar sobre un tema que no sea parte de la agenda de la reunión de la mesa directiva. Se han reservado quince minutos de esta parte de la reunión para que los miembros del público se dirijan a la mesa directiva sobre temas que no estén incluidos en la agenda y que estén dentro de la jurisdicción de la mesa directiva de educación. Los ponentes están limitados a tres (3) minutos. Si el tema es uno de los puntos en la agenda, el presidente de la mesa directiva tiene la opción de pedirle al ponente que espere hasta que ese punto sea tratado. Los comentarios sobre los puntos bajo la sección Audiencia Pública de la agenda, deben reservarse hasta que se abra la audiencia. La ley prohíbe que la mesa directiva de educación tome medidas sobre temas que no están en la agenda y los asistentes no deben sacar conclusiones desfavorables si la mesa directiva de educación no le brinda una respuesta al público en ese momento. Si usted desea dirigirse a la mesa directiva, acérquese al micrófono y diga su nombre y dirección.

7. **Agenda acordada**

Los puntos enumerados en la sección de agenda acordada se consideran rutinarios y son aprobados por parte de los miembros de la mesa directiva en una moción. No se lleva a cabo una discusión sobre estos puntos antes de que la mesa directiva emita su voto al menos que uno de los miembros de la mesa directiva o del personal pida que un tema específico sea considerado y discutido de forma separada y/o sea removido de la agenda acordada antes de aprobar la agenda. Se sobreentiende que la administración recomienda que se aprueben todos los puntos acordados. Cada punto en la agenda acordada aprobado por los miembros de la Mesa Directiva ha sido considerado plenamente y ha sido aprobado según lo recomendado.

A. Asuntos de rutina, renovación anual de programas, licitaciones, acuerdos, avisos sobre audiencias públicas y proclamas:

1. Petición para aprobar el Acta de la Reunión Ordinaria de la Mesa Directiva del 14 de agosto del 2012.
2. Petición para aprobar la Resolución No. 08-2012/13 para Autorizar Firmas en los Documentos/Cuentas Designadas de MUSD.
[Portada del Punto en la Agenda y Resolución No. 08-2012/13](#)
3. Petición para aprobar el Acuerdo de Servicios Profesionales entre el Distrito Escolar Unificado de Madera y Linda Tuttle, enfermera escolar certificada jubilada
[Portada del Punto en la Agenda](#)
[Acuerdo de Servicios Tuttle](#)
4. Petición para aprobar el Acuerdo de Servicios Profesionales entre el Distrito Escolar Unificado de Madera y Kathryn Funk, enfermera escolar certificada retirada
[Portada del Punto en la Agenda](#)
[Acuerdo de Servicios Funk](#)
5. Petición para aprobar el Acuerdo de Servicios Profesionales entre el Distrito Escolar Unificado de Madera y la Editorial Houghton Mifflin Harcourt/Riverside
[Portada del Punto en la Agenda](#)
[Acuerdo de Servicios HMMH](#)
6. Petición para aprobar los acuerdos individuales entre el Distrito Escolar Unificado de Madera y treinta y tres (33) proveedores de Servicios de Educación Suplementarios (SES, por sus siglas en

Inglés) aprobados por el Departamento de Educación de California para proporcionar servicios de tutoría a estudiantes matriculados en las escuelas de Mejoramiento de Programa

[Portada del Punto en la Agenda](#)

[Modelo de Acuerdo SES](#)

7. Petición para aprobar el Cambio de Orden #2 para el Proyecto de Pavimentación de la escuela La Vina

[Portada del Punto en la Agenda](#)

[Cambio de Orden #2 – Propuesta de RC General Engineering](#)

8. Petición para aprobar el Cambio de Orden #3 para el Proyecto La Vina

[Portada del Punto en la Agenda](#)

[Cambio de Orden #3 – Propuesta de RC General Engineering](#)

9. Petición para aprobar los Presupuestos Adoptados del 2012-13 para la escuela Chárter Sherman Thomas, Preparatoria Sherman Thomas Chárter, y Academia Ezequel Tafoya Alvarado.

[Portada del Punto en la Agenda y Presupuestos Adoptadas del 2012 para Escuelas Chárter](#)

B. Asuntos del departamento de Recursos Humanos

1. Petición para aprobar la lista de personal

[Lista del personal 08-28-12](#)

C. Solicitudes de Excursiones/Conferencias para los empleados

1. Excursiones 8/28/12

[Excursiones estudiantiles de más de un día o fuera del estado](#)

8. Asuntos previos

- A. Segunda Lectura y Petición para Aprobar las Políticas de la Mesa Directiva y Regulaciones Administrativas Revisadas (Series 7000)

[Portada del Punto en la Agenda](#)

[Actualizaciones de las Series 7000 de la Política de la Mesa Directiva](#)

- B. Segunda Lectura y Petición para Aprobar las Políticas de la Mesa Directiva, Regulaciones Administrativas y Documento Adjunto Revisado

[Portada del Punto en la Agenda](#)

[BP 5126](#)

[AR 5126](#)

[BP 5131](#)

[BP 5131.2](#)

[BP/AR 5141.6](#)

[BP/AR 5144.1](#)

[AR 5144.2](#)

[BP 5145.3](#)

[E 5145.6](#)

[BP/AR 5145.7](#)

[BP 6145](#)

[AR 6145](#)

[AR 6159](#)

[BP 6178.1](#)

[AR 6178.1](#)

C. Petición para Aprobar el Plan Estratégico del Distrito Escolar Unificado de Madera

9. Asuntos nuevos

- A. Se le pide a la Mesa Administrativa que adopte los resultados, conclusiones y las recomendaciones relacionadas a la posible expulsión o readmisión de los alumnos según lo presentado ante la mesa directiva en uno o más de los siguientes documentos:
- Informes(s) del panel de la audiencia administrativa
 - Informe sobre la revisión de la expulsión por parte del representante del superintendente
 - Acuerdo(s) de Expulsión Estipulado(s)

También se le pide a la junta administrativa que expida órdenes que sean consistentes con los resultados, las conclusiones y las recomendaciones referenciadas en la parte superior las cuales están relacionadas con la expulsión o readmisión de alumnos en los casos de los siguientes estudiantes, identificados aquí por el número de identificación asignado por el distrito:

997112, 301104, 303561, 201725, 303775, 401375, 200731, 201868, 5374, 401243, 997603, 404113, 302366, 301706, 6930, 401210, 5160, and 5350

[Portada del Punto en la Agenda](#)

D. Petición para aprobar la Lista de Pagos a Entidades Comerciales

10. Información y reportes

- A. Informe de Servicios Educativos
- Repaso de Expulsión
- B. Actualización de Negocio y Operaciones
- C. Tiempo para el Superintendente
- Escuelas Comunitarias – Van Do-Reynoso, Departamento de Salud Pública del Condado de Madera
 - Proposición 30

11. Anuncios

12. Asuntos varios

- A. Reportes e información por parte del comité de miembros de la mesa directiva

13. Planificación anticipada

Próxima reunión ordinaria de la mesa directiva

Martes, 11 de septiembre del 2012 a las 7:00 p.m.

Salón de conferencias del distrito escolar unificado de Madera– 1902 Howard Road, Madera, California 93637

14. Puntos sugeridos para la próxima agenda

15. Levantamiento de la sesión

Accesibilidad a la sala de conferencias: El distrito escolar unificado de Madera motiva a aquellas personas con discapacidades a participar plenamente de las reuniones públicas. Si usted necesita una modificación o ajuste relacionado a su discapacidad para participar de la reunión pública, por favor comuníquese con la oficina del superintendente al 559-675-4500 extensión 220 al menos 48 horas antes de la reunión de los miembros de la mesa directiva programada para así poder hacer todo los esfuerzos razonables para acomodarlo. [Código gubernamental § 54954.2; Ley de asistencia para estadounidenses con discapacidades de 1990, § 202 (42 U.S.C. § 12132).]